

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.º piso. Apartado 637. Teléfono 4.485. Suscripción: 1,50. Semanal. Precios de venta: 10 céntimos.

Subida del precio del pan

Aunque no se ha anunciado oficialmente, podemos dar por seguro que la solución concebida por gobernantes y tahoneros para evitar que éstos cierren sus establecimientos no es otra alguna que la de subir el precio del pan.

Que es la solución que aquí se ha dado siempre cuando los fabricantes de dicho artículo, so pretexto de no ser remunerador el precio a que vendían el pan, han adoptado una actitud extrema. Por haber encontrado tal salida, que no había exigido mucho desgaste cerebral, podrán estar satisfechos los ministros y demás autoridades que hayan intervenido en el asunto; podrán estarlo también los tahoneros, que seguirán haciendo su negocio; quien no lo estará será el vecindario, que verá subir 10 céntimos, lo menos, el precio del kilo de pan.

Y así se mira por el interés público. Quienes lo representan se han cuidado de que no padezca el trigo, el harnero, el tahonero — ¡todos esos pobrecitos! —; pero, en cambio, les importa poco que la masa consumidora, compuesta en su mayor parte de ciudadanos que no ganan lo suficiente para vivir, sea condenada a reducir su planta.

Porque ese es el resultado del acuerdo que se supone recaído en la cuestión planteada por los fabricantes de pan.

Los que no tienen una posición desahogada; los que no pueden ahorrar; los carpinteros, albañiles, tipógrafos, y tantos y tantos otros obreros manuales, así como la mayoría de los empleados, ¿en qué situación se hallarán ante el encarecimiento de artículo tan necesario? Pues única y exclusivamente en la de disminuir el consumo de él.

Víctimas ya de la escasez, pasando apuros para hacer que el jornal o el sueldo alcance para cubrir las necesidades más indispensables de la vida, no podrán consumir la misma cantidad de pan que consumían antes. Allí donde se precisaba un kilo de pan no entrarán ahora más que 800 gramos; en el hogar donde se necesitaban dos kilos se tomará poco más de kilo y medio, y en mayor proporción habrán de disminuir la cantidad de ese artículo las familias que lo consumieran anteriormente en cantidad más grande que las indicadas.

Y si, en Madrid, la gente de pocos recursos, que es la mayoría, se alimentaba de un modo insuficiente, ¿qué le pasará ahora con esa nueva y escandalosa subida en el precio del pan? ¿Es ese el modo como se procura que el pueblo madrileño se alimente mejor, decrezca su numerosa mortalidad y disminuya el crecimiento de niños fallecidos? ¿Es así como debe cuidar el Gobierno de que nuestro país tenga hombres sanos y vigorosos?

Ante solución del género de la indicada sorprende que un pueblo permanezca en calma. Ver amparados los intereses de los que están mejor, de los que más ganan y hasta de quienes son millonarios, y lesionados los de los más infelices, los de quienes menos tienen, no obstante ser los que más trabajan, es para hacer saltar a las víctimas de tanta injusticia y ponerlas en el trance de revolverse airadamente contra los ejecutores de ella.

¿Mientras parece que en circunstancias como las actuales resuelva el Gobierno la cuestión del pan en Madrid en la forma que se ha anunciado?

De continuar viendo así la realidad, no sería difícil que sufriera alguna desagradable sorpresa.

Pablo IGLESIAS

EL ALCALDE DE PALENCIA

El caso del alcalde de Palencia, hechura del cacique local, Sr. Calderón, es uno de los más resultantes entre la larga serie de enormidades normales en la política. Ha tenido el talento de colocar frente a él a todo el Municipio, sin distinción de partidos. En la penúltima sesión se aprobó contra él un voto de censura. En la siguiente se opuso a que el Sr. Peñalva formulara una interpelación que le había anunciado, negándose a dar ninguna explicación, y hasta llegando a decir que el voto de censura que se le había dado era para él un motivo de gran satisfacción.

La última parte de la sesión, en que intervinó nuestro compañero Zarzosa, se realizó en

tre un formidable escándalo. Un periódico local le refiere en estos términos:

«El Sr. Zarzosa dice que lo que hace la presidencia es un atropello al pueblo y a los concejales y gana de no dejar que se discuta el voto de censura que contra él había propuesto el Sr. Peñalva. Insiste en que se le conceda el uso de la palabra.

Se niega a ello el alcalde, promoviéndose un monumental escándalo, pues el público, sumamente indignado, empieza a demostrar fuertemente al Sr. Gandarillas.

Este, después de dar enormes campanillazos, con detrimento de la mesa—que no es broma, precisamente—, visto el mal sesgo que tomaban las cosas, abandona el salón y se marcha precipitadamente.

Entre los concejales que quedan en el salón se cubren durísimamente la conducta del alcalde, intolerable por todos conceptos.

Uños proponían no volver al Municipio mientras el Sr. Gandarillas se obstinara en seguir presidiéndolo, y la mayoría era de parecer renunciar todos a la concejalía.

Mientras, el público comentaba la conducta del presidente, dirigiéndole las más acerbadas censuras, y dando a su actitud el calificativo de merecido.

Así terminó aroche la sesión, que, mejor dicho, no llegó a comenzar.

¿Puede seguir esto así, señor ministro de la Gobernación? ¿Se puede sufrir que una capital española sea ferida de un dolerilla de esa especie?»

«Vaya un dislate!»

Varios periódicos han dado cuenta de que el gobernador de Barcelona, al restablecerse las garantías en aquella provincia, ha dicho, entre otras cosas, a los periodistas lo que sigue:

«La autoridad militar ha puesto a mi disposición las fuerzas que necesita para el mantenimiento del orden, y he reunido al jefe de policía y a los jefes de la guardia civil para darles órdenes relacionadas con la celebración de mítines y demás reuniones públicas. En éstos se cumplirá con toda exactitud la ley, y los oradores no podrán tratar de más asuntos que los que vayan consignados en la instancia solicitando el correspondiente permiso. Toda reunión pública que no se cina a la ley será suspendida inmediatamente.»

Si lo que subrayamos de las anteriores líneas lo ha dicho el gobernador de Barcelona, debería ser inmediatamente dimitido, porque para ejercer aquel cargo es necesario conocer la ley de Reuniones, y no la conoce quien dice que para que se celebre una reunión pública ha de solicitarse el correspondiente permiso.

Eso puede permitirse que lo diga el alcalde de un pueblo rural, pero no el gobernador de la segunda capital de España.

«El Socialista» es el único diario defensor de la clase trabajadora.

PREGUNTAS INOCENTES

Algo acerca de Marruecos

¿Nos pueden decir por quien correspondía con qué fondos se paga la construcción de los coches que en Melilla fueron construidos para transportar a los jefes y oficiales desde la plaza de España a los respectivos cuarteles, y que se dedican en no menor proporción a distribuir los niños de aquellos por sus respectivos colegios?

¿Nos quieren decir cuánto tiempo tardaron en comunicar oficialmente al capitán Nolla y demás oficiales comprendidos en el expediente que se le formó a aquél por denuncias de EL SOCIALISTA y La Lucha, después de emitir dictamen el auditor de aquella plaza, señalando un plazo de quince días para que cesaran en las industrias a que se dedicaban o, en caso contrario, fueran baja en el servicio activo?

Bolo será ejecutado

PARÍS, 7.—Bolo, apurando todos los recursos disponibles, firmó el viernes una demanda de indulto, dirigida al presidente de la República.

El domingo recibió M. Poincaré a su defensor. Después de examinar el proceso remitido por la autoridad militar, el presidente decidió dejar a la justicia que siga su curso.—Corresponsal.

La huelga de Linares

LINARES, 7.—Por intransigencia de los patronos han tenido los obreros de la fábrica fundición «La Tortilla» que declarar el paro, después de una tramitación de diez y ocho días, pues reclamaban dichos obreros el 15 por 100 de aumento en el salario, y la Empresa de ninguna manera acepta, como ha hecho los dos establecimientos de la misma industria, espontáneamente Peñaroya, y por precisión de los obreros, «La Cruz».

Dicha conducta obedece a la influencia del conserje de la Compañía, el célebre administrador del hospital y cacique político Sr. Arroyo, y a la de D. Arturo Romer, que está empeñado en triunfar, unido con su conserje, para hundir la organización, cosa imposible, pues los huelguistas están dispuestos a apelar a todo antes que triniten estos reaccionarios.

La opinión pública ve con simpatía la huelga.

El número de huelguistas es de ochocientos. La Directiva.

El problema ferroviario

II
Peccado original.

No obstante las soluciones dadas, no muy de acuerdo con las acusaciones lanzadas, la labor de crítica fué bastante concreta y acertada, no quedando muy bien parados ni los Gobiernos ni las Empresas. Y son de tanta más importancia las responsabilidades señaladas, por cuanto las personalidades que las dejaron sentadas ostentaban representaciones de los mismos Gobiernos y Empresas y de las Cámaras de Comercio.

Quedó sentido que «el conflicto actual es debido a un error inicial en la concesión y construcción de nuestra red de ferrocarriles, siendo ahora costosísima la rectificación de ese error».

Que «es imputable al Estado y a las Empresas de ferrocarriles la actitud actual del personal ferroviario».

Que «los defectos de la tarificación obedecen a la admisión por el Estado de bases distintas para cada concesión».

Que «la determinación de bases de percepción y demás condiciones para cada proyecto es tal».

Que «cada Empresa ha tarificado con arreglo a sus intereses particulares».

Que «no pueden modificarse estos defectos en tanto se mantenga la política de respetar ineludiblemente los derechos otorgados a las Compañías con las respectivas concesiones».

Se afirmó la incapacidad de los Gobiernos, diciendo que los ferrocarriles que están a cargo de la Administración «están dando un resultado poco lisonjero».

Se aseguró que en los Consejos y oficinas de las Empresas figuran «personajes decorativos».

En efecto. La estrecha camaradería existente entre los principales capitalistas de las Empresas concesionarias y los políticos más influyentes, lleva consigo una serie de múltiples concesiones, tendientes a satisfacer sus intereses particulares.

Es explicable el interés de las Compañías en integrar sus Consejos con tales personajes políticos, en razón a la defensa que por su mediación han de tener de los Gobiernos, con lo que también el interés de los políticos en pertenecer a dichos Consejos, porque en ellos, y en justa reciprocidad, sin exponer capital, pueden adquirir o aumentar.

En cada proyecto de ferrocarril se ve un negocio y a él se va, distancianándose de los intereses nacionales—aunque éstos sean los que, como pretexto, se ponen—y las concesiones se verifican en condiciones funestas para el Estado.

Por Gobiernos, prensa y opinión han sido reconocidos la justicia y razón de que el personal ferroviario se hallaba asistido, y, sin embargo, jamás fué atendido, en virtud de la debilidad obligada de los Gobiernos cerca de las Empresas y de la soberbia de éstas a buen precio comprada.

Y esto es lógico. ¿Qué severidad pueden imponer los Gobiernos a las Empresas ferroviarias si para ser gobernantes los políticos dejan de ser consejeros de ferrocarriles y vuelven a ser cuando dejan de ser Peder?

«La guerra nos ha proporcionado grandes enseñanzas, y una de las más dolorosas ha sido la demostración de que estaba por resolver el problema de los transportes», dijo en la sesión de clausura el entonces ministro de Hacienda.

Nosotros ya lo sabemos, así como también que no tiene solución mientras el pecado original, la cordial camaradería entre Empresas y gobernantes, subsista.

Francisco PEREZ ANEGA

UN DISCURSO DE WILSON

En los Estados Unidos se ha conmemorado el primer aniversario de la participación de aquel país en la guerra al lado de los aliados. Con este motivo, el presidente Wilson ha pronunciado un discurso, cuyo final ha sido:

«¿Qué nos toca hacer? En lo que a mí corresponde, estoy dispuesto—estoy aún dispuesto—a discutir la paz justa, honrada y duradera; en cualquier momento en que se me pruebe que tal paz se propone de buena fe. Pero una paz en que no solamente los fuertes, sino también los débiles, tengan su debida parte. Cuando propuse tal paz, me contestaron los militares alemanes que actuaban en Rusia, y no puedo dejar de entender los términos en que han hablado.

Acepto hoy, en este aniversario, su reto, y sé que vosotros lo aceptaréis. Publicaremos que lo aceptamos con la decisión de dar a esta guerra justa todo lo que más apreciamos—todo lo que tenemos y todo lo que somos—para redimir a este mundo y hacerlo habitable para honradas libras como nosotros. Este es el significado de todo lo que hacemos. Os exhorto a que de aquí en adelante todo lo que digamos, todo lo que nos proponamos, todo lo que hagamos sea fiel a esta contestación nuestra al reto alemán, hasta que la majestad de nuestro poder lleve todo el pensamiento y venga la fuerza de los que desprecian lo que nosamos.

Otra vez Alemania nos ha dicho que el poder y sólo el poder decidirá si la paz y la justicia y si el derecho como América lo comprende han de prevalecer en este mundo, o si el dominio, tal como ella lo concibe, ha de determinar los destinos de la Humanidad.

No hay, siendo este el caso, sino una sola respuesta de parte nuestra.

—A la fuerza, la fuerza sin medida ni límite, el triunfo inevitable de la fuerza nuestra, que hará del derecho la ley del mundo y humillará todo dizeo egoísta de dominio del suelo.»

El bloqueo de España

NEUVA YORK, 7.—La prensa neoyorkina se ocupa pretentemente del bloqueo virtual de las costas españolas por submarinos alemanes, bloqueo que se ha reanudado desde que últimamente fué ratificado el Tratado comercial hispanoamericano.

Se comenta la detención de los trasatlánticos españoles, a los que se obliga a regresar al punto de salida y se les prohíbe continuar el viaje a América.

A juicio de la prensa norteamericana, esa determinación, que obedece a que Alemania no quiere que ningún barco neutral pueda mantener su servicio marítimo, es un gravísimo obstáculo para suministrar a España algodón y otras materias que exportamos, y ese es el principal móvil del rescudamiento de la campaña submarina.

Los propagandistas alemanes difundieron la especie de que si los buques españoles no zarparan para América era por temor de ser embargados por el Gobierno de Washington; pero la realidad ha demostrado de un modo patente que la suspensión de los viajes era motivada por el riesgo de ser torpedeados.

Aoyándose en esto, se cita el caso del Montevideo, de la Transatlántica española, que tuvo que regresar a Cádiz, amenazado con ser destruido si continuaba su viaje.

En cambio, de Norteamérica salen los buques españoles con cargamento de las materias necesarias para la vida española, hasta el punto de que en el pasado mes de marzo la cantidad de algodón que embarcaron para España superó en más de un 10 por 100 a lo convenido en el Tratado, y se han autorizado nuevos e importantes cargamentos de dicha materia prima.—C.

Los obreros del ramo de construcción

Importante reunión de las Directivas

Convocada por la Sociedad de albañiles «El Trabajo» se verificó ayer tarde en la Casa del Pueblo una importante reunión, a la que asistieron representantes de todas las Sociedades obreras del ramo de construcción.

Explicado por el presidente el objeto de la reunión, y después de hacer uso de la palabra, breve y elocuentemente, algunos de los compañeros reunidos, el secretario de la Sociedad de albañiles «El Trabajo», compañero Luis Fernández, redactó y leyó, siendo aprobadas por unanimidad, las siguientes conclusiones:

«Primera. Protestamos contra el menosprecio hecho, con sus palabras, por el Sr. Cambó, actual ministro de Fomento, a la clase trabajadora madrileña.

Segunda. Declaramos que rechazamos el jornal de dos pesetas que se da en los trabajos por arreglos de las carreteras limitros a la capital, aceptándolo únicamente como un mal menor para los trabajadores.

Tercera. Que, por el Estado, Diputación y Municipio se activen las obras en ejecución y se lleven a la práctica las que se tienen en proyecto.

Cuarta. Que, no existiendo en Madrid más industria que la de la edificación, se faciliten por el Estado los medios necesarios, ya directamente, ya por conducto del Ayuntamiento, creando un Banco municipal con este fin, para el mejor y mayor desarrollo de la industria, y a la par en beneficio de la municipalidad.

Quinta. Para llevar a cabo estas conclusiones se elevará un escrito al Gobierno, en el que se detallarán las obras en ejecución y las proyectadas por el Estado, Diputación y Municipio, para que en los nuevos Presupuestos se incluyan las consignaciones necesarias para su ejecución.

Sexta. Que asimismo se dará conocimiento de nuestras justísimas peticiones a las Cortes, y, particularmente, a los dignos señores Madrid, y a todos los representantes de la Alianza de las Izquierdas.

El hambre nacional

Los canales.—Lamentable dem...

SANTANDER, 6.—Aquéllos son los hombres entrecuchados de mil maneras, contra toda razón y sin ningún derecho, en fin, los que, aprovechándose del estado de miseria por que atraviesa el pueblo español, que, jadeante y desmayado, lleva sobre sus abatas espaldas el pesado leño de las necesidades, emplean el trampolín para saltar a las alturas de la opulencia, dejando en el lodazal de abajo a las víctimas que usaron como instrumento de sus mezuquinas avaricias y ruines egoísmos.

Esos son los canales.

¿Podría responder el flamante ministro de Subsistencias, Sr. Ventosa, que pasa con los cuatro vagones de harina que compró, en 9 de septiembre, la Cooperativa socialista obrera «La Equidad», a su Sr. Linares, de Brivesca? Si se han extraviado los antecedentes que obraban en ese departamento, pídalos al Gobierno civil de Santander, que al parecer los tiene y muy recientes.

¿No son bastante siete meses para determinar un derecho y obligar a cumplir una obligación?

Hasta ahora el aludido señor debe tener buenos deseos, y es preciso que no se le pasen.—Vasay.

El conflicto del pan en Bilbao

BILBAO, 8.—Se ha resuelto el conflicto del pan. El Sr. Sota se ha ofrecido a pagar el transporte de las harinas desde Valladolid a Bilbao.

El alcalde ha salido para la capital castellana, después de comunicar al comisario de Abastecimientos que emprenda el viaje para pagar las harinas.—C.

En Zaragoza.

ZARAGOZA, 8.—En la última entrevista celebrada con el gobernador dieron los panaderos que estaban dispuestos a fabricar el pan con harinas de trigos procedentes de los pueblos, compradas al precio de 56,70 pesetas los cien kilos. De este modo venderán el pan a 55 céntimos kilo.—C.

Los fabricantes de jabón.

PAMPLONA, 8.—Los fabricantes de jabón de Navarra anuncian que cerrarán sus fábricas por no poder elaborar sus productos por falta de soda cáustica.—C.

La crisis obrera.

PALMA DE MALLOCA, 8.—Con objeto de resolver la crisis obrera, el alcalde accidental, Sr. Baredo, ha visitado al ingeniero jefe de Obras públicas para interesarle que solicite de la Superioridad la realización del arreglo de carreteras.

El Sr. Calvet prometió hacerlo.—C.

La falta de yute.

VALENCIA, 8.—El ministro de Estado ha contestado a la petición de los fabricantes de géneros de yute diciendo que se ocupa extensamente del asunto referente a la importación de esta materia.

Los tres vapores que estaban en Durbán se encuentran, según dice, en Captown, y confía en que muy pronto quedará arreglada la cuestión satisfactoriamente.—C.

COMPañEROS!

La vida de EL SOCIALISTA se hace imposible por el precio del papel, que se ha aumentado en un 500 por 100.

¡Trabajadores: auxiliad a vuestro diario!

Los obreros panaderos

Ayer, a las diez de la mañana, se celebró en el teatro de la Casa del Pueblo una junta de las distintas Sociedades de obreros panaderos, para tratar del pleito pendiente con La Nueva Panera Industrial.

La Comisión informó ampliamente de todos los incidentes de la lucha y de la solución que la Compañía propone sobre el asunto.

Los trabajadores de la panadería discutieron ampliamente las gestiones de la Comisión, aprobando por unanimidad su actuación en todo el conflicto. Asimismo, los reunidos tomaron el acuerdo por unanimidad de continuar la lucha hasta hacer que la Compañía reconozca nuevamente el derecho de los obreros asociados a trabajar en los talleres de La Nueva Panera Industrial.

Tiene una gran importancia esta reunión para los obreros panaderos. Es la primera vez que estos compañeros, presidiendo de las Sociedades, se reúnen todos juntos para tomar acuerdos. La enorme concurrencia y la unanimidad en los acuerdos demuestran el estado de espíritu de estos camaradas.

La lucha que por espacio de siete meses vienen sosteniendo con La Nueva Panera Industrial les hace acreedores a los mayores elogios y a la simpatía de toda la clase trabajadora organizada.

Esta avara Empresa, que es una de las que más roban en el paso del pan, lanza contra todo derecho a nuestros compañeros a la calle porque hablan secundado la huelga del mes de agosto. Pensó destruir las Sociedades de obreros, y está a punto de desaparecer ella.

Felicitemos a estos valientes camaradas y cuenten para todo con nuestro concurso.

La clase trabajadora organizada tiene la obligación, en cumplimiento del deber de solidaridad, de no consumir pan de La Nueva Panera Industrial.

A los obreros de Años Nopros

SANTANDER, 7.—La Sociedad de oficios y profesiones varias «La Unión», de Nueva Montaña, ha publicado un extenso manifiesto preparando el ánimo del personal para la defensa de los intereses societarios.

Esta Empresa, que lucha afrada y cautelosamente con los obreros, ha ganado el año pasado unos cuantos millones de pesetas. Y el presente quizá obtenga muchos más.

Y los obreros, percibiendo de necesidad. Así se escribe la historia de los grandes capitales: con episodios de sargos, miseria y opresión de los proletarios.

¡Qué infamia!—Vasay.

EL PARLAMENTO

SENADO

LA SESION DE HOY

A las cuatro menos diez abre la sesión el Sr. Grolizard.

La Cámara está animada, y las tribunas, llenas.

En el banco azul, el presidente del Consejo, y los ministros de Hacienda, Gobernación y Marina.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da lectura al decreto restableciendo las garantías constitucionales en Barcelona.

Juraron el cargo varios señores senadores.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor IZQUIERDO pidió que sean aplicados los créditos ya acordados para obras públicas en Canarias.

Le contestó el ministro de HACIENDA, prometiendo complacerle en su deseo.

ORDEN DEL DIA

Se leyó una enmienda del marqués de Corona al proyecto de contestación al mensaje de la Corona.

El señor PEREZ CABALLERO hizo algunas aclaraciones.

El marqués de CORTINA defendió su enmienda, explicando extensamente su intervención en el Tratado de comercio hispanoinglés.

CONGRESO

LA SESION DE HOY

A las tres y media abrió la sesión el Sr. Villanueva, hallándose desierto el banco azul.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entró seguidamente en el

ORDEN DEL DIA

Puesto a discusión el informe del Tribunal Supremo, que proponía se declarase la validez de la elección en el distrito de Huelva, lo impugnó el señor ARMINAN.

Lo defendió el señor SANCHEZ DALP, y fue aprobado.

Se aprobaron los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades respecto a las elecciones en los distritos de Puebla de Sanabria y Brituega.

Púsose a discusión el dictamen de la misma Comisión respecto a la elección de D. Antonio de Mora Claros por el distrito de Huelva.

Lo impugnó el señor BARRIBERO.

Se promovió un ligero incidente entre los señores Barribero y Limón, porque el primero llamó al segundo «consumero», y oyó como replica «atañador».

La Mesa trató de dar por retirado el insulto al Sr. Barribero, pero éste no transigió, y pidió que las palabras fuesen explicadas.

El señor LIMON pretendió sostenerlo, mientras que el Sr. Barribero no retiró la palabra que le dió origen.

Apoyaron, con su intervención, al Sr. Barribero el señor CASTROVIDO y nuestro compañero PRIETO, y al fin, el Sr. Barribero transigió con las explicaciones dadas por la presidencia.

Se aprobó el dictamen, y se procedió a la votación de presidente, resultando elegido el Sr. Villanueva.

Se aprobó el dictamen, y se procedió a la votación de presidente, resultando elegido el Sr. Villanueva.

Se aprobó el dictamen, y se procedió a la votación de presidente, resultando elegido el Sr. Villanueva.

Se aprobó el dictamen, y se procedió a la votación de presidente, resultando elegido el Sr. Villanueva.

Se aprobó el dictamen, y se procedió a la votación de presidente, resultando elegido el Sr. Villanueva.

Se aprobó el dictamen, y se procedió a la votación de presidente, resultando elegido el Sr. Villanueva.

Se aprobó el dictamen, y se procedió a la votación de presidente, resultando elegido el Sr. Villanueva.

Se aprobó el dictamen, y se procedió a la votación de presidente, resultando elegido el Sr. Villanueva.

Se aprobó el dictamen, y se procedió a la votación de presidente, resultando elegido el Sr. Villanueva.

Se aprobó el dictamen, y se procedió a la votación de presidente, resultando elegido el Sr. Villanueva.

Se aprobó el dictamen, y se procedió a la votación de presidente, resultando elegido el Sr. Villanueva.

Se aprobó el dictamen, y se procedió a la votación de presidente, resultando elegido el Sr. Villanueva.

Se aprobó el dictamen, y se procedió a la votación de presidente, resultando elegido el Sr. Villanueva.

Se aprobó el dictamen, y se procedió a la votación de presidente, resultando elegido el Sr. Villanueva.

Se aprobó el dictamen, y se procedió a la votación de presidente, resultando elegido el Sr. Villanueva.

El Jurado, después de una deliberación de tres cuartos de hora, emitió veredicto condenatorio para la Compañía del Norte, contestando afirmativamente a las preguntas siguientes:

Primera. ¿Los demandantes venían prestando servicios a la Compañía del Norte en concepto de obreros? Sí.

Segunda. ¿Se declararon en huelga, con arreglo a la ley, el día 10 de agosto de 1917, por no haberles sido concedidas por la Compañía las mejoras que solicitaban? Sí.

Tercera. ¿El día 21 de septiembre de 1917 se presentaron en las oficinas de la Compañía, dando por terminada la huelga? Sí.

Cuarta. ¿La Compañía se negó a admitirlos en sus puestos? Sí.

El entusiasmo entre los obreros fue realmente indescriptible cuando conocieron la contestación que el Jurado había dado al veredicto.

Los bravos y vivas al Tribunal Industrial, a la justicia honrada y al Sr. Layret duraron largo rato.

A las una y media de la tarde desfilaban los ferroviarios por el Palacio de Justicia acompañando hasta el tranvía al Sr. Layret.

Hoy, el juez del Tribunal Industrial, Sr. Sánchez de Ojmos, dictará sentencia.

Artículo de un diputado socialista

ROMA, 8.—Los periódicos publican extractos de un artículo, inesperado, que ha sido publicado en la prensa socialista, con la firma del diputado socialista oficial por Treviso.

Alemania—dice el articulista—ha querido hacer un intento sobre el frente occidental con una formidable ofensiva que acaba de estrellarse contra los heroicos defensores de la Libertad y el Derecho.

Los socialistas alemanes han dado su asentimiento a este atentado y han cometido así una nueva traición.

La prueba es ya patente, y la publicación de las memorias de Liebkowsky viene a demostrarlo.

En esta hora decisiva la suerte de la Humanidad descansa en la resistencia de los heroicos defensores del Somme, el Oise y el Scarpa.—C.

LA GUERRA

La artillería francesa ha hecho fracasar tentativas de ataques alemanes en la región de Hangard-en-Santerre, y ha cañoneado los acantonamientos de tropas en diversos puntos del frente al norte de Montdidier.

En la orilla derecha del Mosa un fuerte ataque alemán al noroeste de la altura 244 ha sido rechazado, después de vivo combate.

Los alemanes han sufrido pérdidas de consideración.

En el frente inglés ha habido también varias luchas locales, que terminaron desfavorablemente para los alemanes.

Un corresponsal de guerra en Francia dice que los resultados de los dos primeros días de la nueva batalla han confirmado brillantemente las seguridades que dió el general Foch el día 5 del actual a la prensa de los pueblos aliados de que el enemigo estaba completamente contenido por las tropas francesas y británicas, muy inferiores en número.

El objetivo enemigo continuaban siendo el ferrocarril y la ciudad de Amiens; pero el día 6 ha sido parada la batalla por los alemanes por falta de tropas, y los aliados han podido contraatacar con éxito en varios puntos.

Los ligeros progresos conseguidos por el enemigo en algunos puntos han sido muy lentos, y a costa de terribles pérdidas en vidas, hasta tal punto que nadie, exceptuando el alto mando alemán, expondría a sus ejércitos a pérdidas tan espantosas para obtener tan pequeñas ventajas tácticas.

Esto significa que el enemigo no puede escoger: tiene que seguir adelante o confesar su fracaso. La resistencia que ha encontrado ha echado por tierra todos sus planes.

Estas no son conjeturas, sino que está comprobado por los documentos recogidos y por las declaraciones de los prisioneros, los cuales dicen que nunca se ha empleado tan prodigalmente la infantería como en esta batalla.

En un mensaje dirigido al kaiser el general Hindenburg dice esto, que es muy elocuente: «Tened paciencia, la batalla va a dar sus frutos inmediatos. Nuestra obra está asentada ahora sobre una base sólida y extensa y podemos tener confianza; pero aun tendremos que esforzarnos algún tiempo para convencernos de la eficacia de nuestros sacrificios.»

En Vladivostok desembarcaron las tropas del destacamento japonés e inmediatamente desembarcaron también tropas inglesas.

LAS RENTAS DEL OBRERO

Un puente derrumbado.—Varios heridos.

GERONA, 8.—Se ha derrumbado el puente en construcción sobre el río Turbain, en la carretera de Bañolas a la de Besalú a Rosas.

Han resultado heridos Antonio Claverías, Joaquín y Jaime Vila, Carmen Sagúes y Rosa Marcell. Los tres primeros eran obreros que trabajaban en el puente. Se ignoran las causas del hundimiento.—C.

Accidentes ferroviarios

Dos hombres arrollados.

CIUDAD REAL, 8.—Un tren carbonero arrolló en Mascarque a un hombre, fracturándole una pierna.

En Almorochón una máquina que hacía maniobras alcanzó al capataz José Serrano, ocasionándole algunas lesiones de pronóstico reservado.—C.

Ayuntamiento

Sesión extraordinaria.

A las once se ha reunido hoy el Municipio para tratar del conflicto del pan.

El alcalde explicó sus gestiones desde que se tomó el acuerdo de la incautación de trigo y la autorización del comisario de Abastecimientos para que los tahoneros puedan preparar kilos de pan con 800 gramos al precio actual y fabricar una clase especial con el peso exacto y el precio corriente.

El Sr. Noguera protestó contra la solución dada con la complicidad del Gobierno, censurando que éste no haya amparado al Ayuntamiento acerca de la incautación de trigo.

Afirma que lo que se hace es legalizar el abuso que vienen cometiendo los tahoneros, y formula asegurando que los republicanos se opondrán a que prospere la propuesta de la Comisaría, pronunciándose por que el Ayuntamiento se incaute de las tabonas para solucionar el asunto, negando al propio tiempo la licencia para fabricar a todos los establecimientos que no reúnan las condiciones legales.

El Sr. Tato afirmó que los obreros panaderos organizados facilitarían la solución del conflicto al Ayuntamiento.

El Sr. Corona dijo que con los precios actuales de trigos y harinas no puede venderse el pan al precio de tasa.

El alcalde pretendió defender al Gobierno acerca de conseguir trigo al precio de tasa, y encargó la urgencia de solucionar el conflicto, mostrándose partidario de que se acepte la propuesta de la Comisaría de Abastecimientos.

El Sr. Ossorio y Gallardo dijo que lo que hay que averiguar es si la tasa actual del trigo es o no justa.

Calificado de depresiva para el Ayuntamiento la comunicación de la Comisaría, y se declaró enemigo de la incautación de las tahonas.

El Sr. Francos Rodríguez insistió en que proceda a resolver el asunto en seguida, pues el plazo fijado por los tahoneros es inaplazable, agregando que la Intendencia militar fabrica 18.000 kilos para la guarnición y su capacidad es tan sólo de 20.000, lo que supone 6 u 8.000 kilos para todo el vecindario.

Terminó declarándose partidario de la fabricación del pan único y fijar la tasa adaptada a la realidad, para que tenga eficacia.

El marqués de Villabragima coincidió en la apreciación del asunto con el Sr. Ossorio y Gallardo, y pidió se le conceda un voto de confianza al alcalde, que éste declina.

El Sr. Gabilán censuró al Gobierno, y el señor Aspórn cree que debe anularse el precio del pan y venderse con el peso exacto.

De la misma opinión fueron los señores García Miranda y Crespo.

Después de intervenir el Sr. Barranco en la discusión, se acordó suspender el debate hasta mañana, en que se llegará a una solución definitiva.

La salud en Madrid

Según El Siglo Médico, aunque no en grandes proporciones, ha mejorado algo el estado de la salud pública, disminuyendo la mortalidad, especialmente en los afectos agudos del aparato respiratorio; sin embargo, en algunos de ellos, como en las pulmonías, siguen presentándose casos graves. Las infecciones intestinales han aumentado, y entre ellas las tifoides eberthianas.

Los padecimientos crónicos del corazón, particularmente las miocarditis y deficiencias del miocardio, las nefritis crónicas y los padecimientos medulares, siguen presentando complicaciones importantes.

MOVIMIENTO SOCIAL

Triunfos obreros

SEVILLA.—En la reunión celebrada en el Ayuntamiento entre patronos y obreros panaderos quedó acordada la fórmula de arreglo, mediante la cual obtienen los obreros algunas ventajas y se evita la huelga anunciada.

HUESCA.—Ha quedado resuelta la huelga de los obreros de los riegos del Alto Aragón. La Empresa ha suprimido la media hora de aumento en la jornada de trabajo.

Hoy trabajaron ya 200 obreros de los que se habían declarado en huelga.

Reclamaciones y huelgas

VALENCIA.—Ayer, domingo, se han reunido en el Centro Socialista los presidentes de las Juntas directivas de las Sociedades obreras para ocuparse de la huelga de los obreros curadores de muebles.

Se ha tratado extensamente de la situación por que atraviesan las familias de los 2.500 obreros que están en huelga, la cual no puede ser ya más angustiosa, y en vista de que las autoridades no han tenido el acierto de ponerle término, se ha acordado que una Comisión visite al gobernador para manifestarle que si inmediatamente no se resuelve la huelga todas las Sociedades obreras, por solidaridad, declararán la huelga.—(Censura.)

El presidente de la Sociedad de los huelguistas ha conferenciado después con el gobernador para cambiar impresiones acerca de la marcha del conflicto.

Hoy conferenciará el gobernador con una Comisión de patronos, para ver si consigue suavizar asperezas y terminar el conflicto.

GERONA.—Se han declarado en huelga los albañiles de Puigcerdá, por no acceder los patronos a sus reclamaciones.

BILBAO.—Se halla en vías de arreglo el conflicto entre los obreros y algunos patronos constructores de carrujes.

Lo mismo ocurre con la huelga de los obreros del lavado mineral de Vistalegre.

Reuniones y convocatorias

Círculo Socialista del Sur.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que todos los días, de ocho a doce de la

noche, estará expuesto el proyecto de reforma del reglamento hasta el día 18 del corriente en la secretaría del Círculo, para que, si lo desean, puedan hacer cuantas reformas, enmiendas o modificaciones tengan por conveniente; transcurrido dicho plazo, se procederá a su discusión en el día que se convocará oportunamente.

—Desde mañana, martes, a las nueve de la noche, y viernes, 12, dará principio en este Círculo una serie de conferencias, en la que el licenciado en Derecho, compañero Gabriel Franco, desarrollará el tema «Economía política.»

Casa del Pueblo

Conferencia interesante.

Organizada por la Juventud Socialista, dió ayer en el salón grande de la Casa del Pueblo una conferencia D. V. Ortiz Herráiz, con el tema: «Los Gobiernos de una decadencia.»

El conferenciante estudió el período histórico de España, desde Carlos IV, época en que, a su juicio, empieza nuestra decadencia, comparándola con la actual.

Puso de relieve la figura de Godoy y los celos que Fernando VII sentía por el favorito.

Examinó los acontecimientos desarrollados desde el 1.º de junio del pasado año hasta nuestros días en la política española.

Terminó negando eficacia al actual Gobierno, por las distintas tendencias de sus componentes.

Al final de la conferencia fué muy aplaudido el Sr. Ortiz.

El compañero Peñalva recomendó a la concurrencia que asista a la manifestación proyectada para recibir al Comité de huelga, a su regreso de Cartagena, una vez concedida la amnistía.

Los obreros sastres.

Con una enorme concurrencia, y en medio de un indescriptible entusiasmo, se celebró ayer en el salón grande de la Casa del Pueblo el mitin organizado por «La Razón del Obrero», Sociedad de sastres de Madrid.

Hubo necesidad de habilitar asientos en el escenario para que fuese menor el grupo de compañeros que se quedaron sin poder penetrar en el salón.

Los discursos, llenos de razonamientos y frases felices de los compañeros Navarro, Villaseca, Goicoechea, Rico, Parra, J. López y López, Tio, Romero y de las compañeras Carolina Esteban y Julia Pérez, fueron constantemente interrumpidos por los entusiastas aplausos de la concurrencia.

El acto finalizó con un estruendoso ¡Viva la unión de los obreros sastres!, que repitió la asamblea en pleno.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las cinco de la tarde, Pan francés; a las ocho y media de la noche, Empedrados.

En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Vendedores ambulantes.

El elevadísimo precio del papel, y el no admitir dinero del Gobierno para salvar esa dificultad, nos obliga a dar solamente dos páginas.

Juventud Socialista Madrileña

Suscripción a favor del compañero Agustín Martínez Azorín, de Vecla, para comprarle un aparato ortopédico.

Suma anterior, 44,30 pesetas.

Madrid.—J. Pérez Quijano, 0,50; R. Jaqueto, 2; J. Rodríguez, 0,50; C. González, 0,50; J. Sánchez, 0,50; M. Cobedo, 0,50; C. Val, 0,50; F. P. Vaqueró, 1; B. Bonillo, 2; S. Morales, 2; V. de C., 0,25; Franca Vega, 1; M. Rabassa, 1; B. Pascual, 1; L. B., 0,75; D. Menchero, 1; J. Manuel, 0,25; P. Berni, 5; R. Castrovido, 3; J. F. de León, 2; A. Méndez, 2; J. Marín, 1; R. Zamarrá, 0,50; R. Pantola, 0,50; María Armentosa, 1; Otilia Solera, 0,30; Socio número 6, 2,25; F. Aviés, 2,50; Guillermo y Jiménez, 5; Alférez, 0,25; A. Jato, 0,50; A. Rubio, 0,50; E. Soto, 0,25; F. Blázquez, 0,50; Varela, 0,25; J. Pérez, 0,25; M. Llaneza, 1; J. Castro, 1; J. García, 0,50; M. P., 0,50; G. López, 1; T. Hernández, 0,40; Uno, 0,50; G. Fernández, 0,25; J. Abad, 0,25; S. Jiménez, 0,25; R. Núñez, 0,40; S. Díaz, 0,25; P. Cuesta, 0,20; M. Paniagua, 0,30; A. García, 0,50; G. F. García, 0,50; A. Villaseca, 0,50; A. Guerra, 0,25; J. Torres, 0,10; A. Goicoechea, 0,30; V. Montoya, 0,50; E. G., 0,20; F. Domínguez, 0,45; M. Alvarez, 0,30; R. Galán, 0,15; J. Domínguez, 0,20; E. Torres, 0,25; J. Loeches, 0,50; J. Fernández, 0,25; J. López, 0,25; Paulina Rodríguez, 5; M. G. Cortés, 5; A. Martínez, 1; J. L. Baeza, 1; M. Liácer, 1; A. Gómez, 2; F. H., 0,30; Nada, 0,50; F. Martínez, 0,50; Compañera de Inglés, 1; Josefa Barreno, 0,50; N. Pardin, 0,20; Sociedad de zapateros, 25; F. Pardo, 0,50; M. García, 0,25; M. Otero, 0,50; A. Barberá, 4; A. de la S. y Crespo, 1; E. de la S. y Crespo, 1; M. López, 0,50.

Reinosa.—I. Palacios, 10.

Yecla.—Sociedad de albañiles, 20.

Suma total hasta hoy, 179,80.

Panificadora Popular Madrileña

La Comisión nombrada en el Círculo Radical (Relatores, 24) convoca a sus representantes y accionistas entusiastas a una reunión, que se celebrará el día 9 del actual, a las nueve y media de la noche, en el Círculo Reformista del distrito de la Inclusa (Embajadores, 24) para dar cuenta de sus gestiones.

Se ruega la puntual asistencia.

¿No tiene usted diccionario, o el que posee es antiguo o se halla inservible? Pues por diez pesetas puede usted adquirir en esta Administración uno enciclopédico, ilustrado y modernísimo.

M. García Cortés Abogado. Pasa, 19, entresuelo Izquierdo. Horas de consulta: de siete a nueve de la noche, los días laborables. Honorarios módicos para los obreros asociados.

ACTOS CIVILES

El compañero Julián Martínez, de la Agrupación Socialista Madrileña, ha visto aumentada su familia con una niña que su compañera le ha traído muy felizmente, y ante el temor de un posible catarro, que pusiera en peligro su existencia, la ha inscrito en el Registro civil del distrito de la Inclusa con el nombre de Lucía.

LA ARBOLEDA, 8.—El día 2 se verificó la conducción del cadáver al cementerio civil del niño Gonzalo Villarejo Malanda, hijo de nuestro compañero Gregorio Villarejo y su esposa Felisa Malanda.

El entierro constituyó una manifestación de duelo, en atención a las muchas simpatías de que goza el referido compañero entre todos los obreros de esta localidad.

Acompañamos en su sentimiento a nuestro querido amigo y a su esposa en el doloroso trance por que atraviesan de ver morir a su hijo querido.—C.

ALBUQUERQUE, 7.—Ha sido inscrito en el Registro civil un niño de nuestro correligionario el concejal socialista de este Ayuntamiento José Castro Canchales, poniendo al niño el nombre de José.

Celebramos que los padres del niño sigan sin desmayar tan excelentes disposiciones.—C.

LIERES, 7.—El compañero Ramón García y su compañera Micaela Pasarin han inscrito en el Registro civil un niño con el nombre de Nobel.

Tanto la madre como el luchador del mañana se encuentran valientes y con salud, a pesar de la intranquilidad del páter, porque es el primer niño que se le escapa de la Iglesia.—C.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las diez, Alcazara.

ESPAÑOL.—A las diez, Los vecinos y Marías.

GRAN TEATRO.—A las diez, La llama.

COMEDIA.—A las cinco, primer concierto de piano Guillermo Cases.—A las diez, ¿Que viene mi marido?

OBSON.—A las diez, La madre Quimerza.

LARA.—A las seis, Los senderos del mal y Mary Luziny.—A las nueve y tres cuartos, Los senderos del mal y Mary Luziny.

ZARZUELA.—A las seis, El mal de amores y El carro del sol.—A las diez, La infanta de los bucles de oro y La canción del olvido.

ESLAVA.—A las seis y media, El asno de Buridán.—A las diez, Alicia, neuraleténica y Rosina es frágil.

APOLO.—A las seis y cuarto, El niño judío, A las nueve y tres cuartos, El niño judío y Molinos de viento.

COMICO.—A las siete, ¿Hagan juegol...—A las diez y media, Los años del mundo.—A las once y tres cuartos, La perla del frontón.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Un flo del otro mundo.

PAIRISH.—A las nueve y media de la noche, una variada función por la compañía de circo que dirige madame venue de William Parish.

“EL PEREGRINO CURIOSO”

(VIDA POLITICA ESPAÑOLA)

por ALBERTO GIRALDO

Precio: 3,50 pesetas.

“DESDE LAS BARRICADAS”

(Una semana de revolución en España)

SENSACIONAL FOLLETO DE 100 PAGINAS

Precio: 0,35 pesetas.

Pedidos en todas las librerías y Casa Editorial Montecristo.—Tortosa.

Cooperativa Socialista Madrileña

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios.—Tiendas de ultramarinos: ARGANZUELA, 1, teléfono 5.099; VALENCIA, 5, teléfono 4.795; PILAR, 41 (Catedral); MARTINEZ CAMPOS, 1; LIBERTAD, 26, teléfono 4.368; JUAN PANTOJA, 4, teléfono 3.691.—Gran canal en la Casa del Pueblo, PIAMONTE, 2.

Piense del café para mañana.

A las doce.—Cocido con sopa, 0,50 pesetas. A las seis.—Pierda de cordero a la bretonna, 0,60 pesetas.

Trajes, gabanes, impermeables

MAESTRIA ECONOMICA.—Patronos, 3, hoy

EL MÁS FINO, EL MÁS BUENO

Coñac “Faro”

En todas las tiendas y en todos los salis

Co